

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado
En Tortosa, al mes. 1 Pta.
Tarragona y su provincia 1 »
En el resto de España, trimestre 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, & precios convencionales

TORTOSA

Sábado 10 Marzo 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia a la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

EXACCIÓN

ILEGAL

La cuestión de los nuevos presupuestos municipales preocupa con sobrada razón al comercio de Madrid.

Dentro de poco esos presupuestos serán discutidos y votados, probablemente de prisa y corriendo, como se ha hecho hasta hoy. De este modo y sin el debido examen, perduran multitud de corruptelas, que en el fondo constituyen verdaderas ilegalidades.

Una de éstas es la cobranza del arbitrio de romana y mercado, la cual se ha hecho extensiva a todas las mercancías sin distinción del local donde han de venderse. Irregularidad tamaña motivó años pasados—en Mayo de 1898—un recurso de la Cámara de Comercio de la capital reclamando ante el Gobernador civil contra la resolución del Ayuntamiento, que disponía la recaudación de los arbitrios de romanas y mercados en los fieltos de consumos.

Era esto tan ilegal que el dictamen de la comisión provincial lo reconoció así, pero el gobernador desestimó el recurso, porque, según su criterio, se había presentado extemporáneamente. Para evitar sin duda que el caso se repita, preparábase ahora con tiempo sobrado los comerciantes de Madrid.

Y en efecto, según reconocía el dictamen de la citada comisión, los arbitrios de pesas, medidas y mercados son para aquellas mercancías que se venden en estos, no para las que se expeden en tiendas y almacenes particulares. Estos ya pagan el subsidio industrial. Los derechos de mercado deben recaer sobre los vendedores que hacen uso de estos locales; es la remuneración de un servicio que el Ayuntamiento les presta.

Los artículos 136, 137 y 139 de la ley municipal dicen claramente que esto es pago de servicios. El

real decreto de 7 de Junio de 1891, juntamente con la real orden de 24 de Septiembre de 1892, declara que no puede exigirse el impuesto de romana a aquellos comerciantes ó industriales matriculados en los registros de la contribución para ejercer la industria ó comercio a que se dediquen.

Se prescinde, pues, de todo cuanto la legislación de este impuesto establece, para cobrarlo en los fieltos a todas las mercancías, vayan donde fueren. El Ayuntamiento ha debido de decir: «Se trata de un arbitrio? Pues todo lo concerniente a él debe ser arbitrario.»

El recurso interpuesto ante el ministro de la Gobernación no ha sido resuelto aún. Convendría mucho a la justicia y a la equidad que se resolviera antes de que sean aprobados los nuevos presupuestos municipales. De esa manera habría para la corporación municipal una doctrina, una norma a que atenerse y se pondría término a esa costosa iniquidad.

SPORT PARLAMENTARIO

Sóstitúvose ayer en el Congreso la discusión sobre la totalidad del «articulado» que viene a completar las leyes de presupuestos.

Nada más difícil la síntesis de lo heterogéneo. El «articulado» en cuestión abarca tantas y tan variadas materias, que los turnos relativos a la totalidad vienen a ser mera ritualidad parlamentaria.

Los oradores, que han tratado de consumir estos turnos, se han visto obligados a discutir dos ó tres de las múltiples cuestiones que el «articulado» encierra. Sin duda por eso lleva tal nombre dicha ley complementaria. Se ha tomado en la Historia Natural la nomenclatura. «Articulado» ser cuyo organismo es cosa muy distinta del «vertebrado.» Hay tipos de ello que pueden ser cortados en pedazos, y todos estos se parecen.

Ha sido, pues, posible meter y sacar artículos y asuntos en ese proyecto de ley sin que la unidad del mismo se altere.

Semejante observación ha impulsado a las minorías, cada una de las cuales ha formado concepto distinto

de lo que debe ser esa disposición legal. Así, aún cuando en un principio se había querido concretar y concretar los criterios de las oposiciones, en el voto particular hemos venido al fin a parar en que cada pito toca por su lado. Inútilmente el señor Gamazo intentó ayer restablecer la armonía. Los que se manifiestan empeñados en dar a toda hora la nota aguda prescindiendo de desafiaciones, chillaron de lo lindo.

Confundir la nota elevada con el grito estridente es en nuestra política parlamentaria un caso de mal oído, menos raro de lo puede parecer. Por lógico resultado de todo ello nos encontramos con que, respecto del articulado consabido, no hay dos pareceres análogos. ¡Efecto lamentable!

El gobierno, que había extendido demasiado su línea de operaciones en ese terreno, ha caído en la cuenta de lo débil que por ello caía, y concentró sus propósitos a fin de presentar menor blanco al enemigo. Todavía si las oposiciones hubieran a su vez concentrado sus esfuerzos como en un principio se pensó, habrían logrado algunas ventajas. Para ello, según el señor Gamazo indicó ayer con gran prudencia, habría sido conveniente dejarse de exageraciones. Pero hay algunos elementos de las minorías y no seguramente de las más radicales, empeñados en llamar la atención a fuerza de correr en toda ocasión y momento hacia el extremo límite, y por todo éxito han logrado descomponer la cosa.

Sea como quiera, rechazado el voto particular de las minorías en la sesión de anteayer y en votación ordinaria para menor solemnidad y más leves compromisos, la discusión de ayer tuvo carácter teórico precisamente sobre materias tan prácticas. El señor Pi y Margall, por ejemplo, discutió el tema económico de si el impuesto debe ó no debe pesar exclusivamente sobre la tierra.

El resultado positivo de tal discusión, tocante a los intereses generales del país, fué casi idéntico al del discurso del Sr. Cavestny, quien a principios de la sesión nos proporcionó datos interesantes para su biografía, luego que sea oportuno escribirla; pero que por el momento, su discurso no tuvo otras consecuencias prácticas sino un chiste diabólico que se le ocurrió al conde de Romanones.

Deducción lógica de todo ello: se pudo y se debió hacer del voto particular una defensa más enérgica y

valiente que la que se hizo. Y contra la totalidad del dictamen se ha podido y debido presentar un pensamiento más determinado y preciso. Porque el país está convencido ya de que, cuando no se verifica, se habla solo por hablar.

En tales condiciones, los debates son de escaso efecto. ¡Que es precisamente lo que está aconteciendo con el que se ha abierto sobre el articulado!

Veremos si al discutirse los artículos se hace cosa de más enjundia y mayor sustancia. Hasta ahora el asunto reviste las trazas de un sport parlamentario.

A MARRUECOS

No cabe duda: vamos a Marruecos. El programa de expansión africana grato al general Polavieja es por su antiguo paliado mantenido. Lo demuestran hechos a la vista de todo el mundo. Uno de ellos está en uno de los proyectos de Ley que ayer leyó a las Cortes el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Villaverde pide a los representantes del país 21.000 pesetas para que nuestro representante en Tánger pueda trasladarse a Marrakech, presentar al sultán sus credenciales y tratar con él cuestiones de alta política.

No inventamos nosotros esto de la alta política: lo dice textualmente el preambullo del proyecto de Ley. El Sr. Silvela y sus amigos que tan enojados parecían hace poco porque los periódicos se permitieran hablar de cuestiones internacionales, dan el ejemplo en la Gaceta de la misión que a una corte extranjera lleva un diplomático español.

¡Cómo se reirán de esta nuestra alta política las naciones interesadas en Marruecos!

Para viaje de placer, nos parecen mucho esos 21.000 pesetas: para la alta política, nos parecen muy poco dinero y muy poca discreción. ¿No sería mejor tener la seguridad de que nuestros representantes allí saben hablar el árabe corriente?

Los globos militares

Los globos militares ingleses que

tan importantes servicios están prestando á lord Roberts en la campaña del Transvaal están contruidos de manera distinta de los que poseen los demás ejércitos europeos.

Su envoltura es de «bandruche»—película extraída del intestino ciego buey—que aunque más cara que las usuales es mucho más ligera y resistente que ellas. Su diámetro es menor que el hasta ahora acostumbrado, porque han de elevar un solo aeronaute y esto hasta la altura de trescientos metros, que es la suficiente para el objeto á que se destinan.

El cable de retención es de hilo de acero, lo que permite disminuir su peso considerablemente.

Los ingenieros militares ingleses son los que han inventado la compresión del hidrógeno en tubos, á una presión de más de doscientas atmósferas. Los tubos, que pesan treinta kilogramos aproximadamente, tienen una longitud de poco más de dos metros y doce centímetros de diámetro. Cada uno de ellos contiene cinco metros cúbicos de gas.

El ministerio de la guerra inglés cuenta actualmente en el Sur de Africa con tres compañías de aeronautas militares, dotadas cada una de ellas de diez envolturas de globo y de considerable número de tubos.

Crónica

Interesante

Llamamos la atención de nuestros lectores, respecto del artículo, que tomado de «El Imparcial», publicamos en primera plana, bajo el título «EXACCION ILEGAL».

Por el, se convencerán nuestros abonados, si no lo estuvieran ya, de que el impuesto de pesas y medidas, en la forma que se viene cobrando es perfectamente ilegal, y que solo el abandono de los contribuyentes, y las complacencias de los gobernadores, son causa de que algunos municipios como el de Madrid y el de Tortosa, cometan esa ilegalidad.

Ayer mañana y á la edad de 82 años falleció el conserje de la Casa de Beneficencia del vecino arrabal de Jegú: Don Antonio Barberá habiendo sido asistido hasta última hora por su familia y las monjas de dicho asilo que le prodigaron toda clase de atenciones y cuidados.

Dios le habrá concedido ya el premio á que indudablemente se había hecho acreedor; pues era una persona de acrisola de honradez y de una conducta sin tacha, por cuyo motivo fué querido y apreciado siempre por todos y especialmente por las Rdas. Madres de la Beneficencia en donde desempeñaba al cargo de conserje desde hace más de quince años.

El entierro se ha verificado hoy á las diez de la mañana.

Acompañamos en el sentimiento que con tan tristes motivo aflige á nuestro queridísimo amigo D. Moisés

to Ferré y á su esposa D.ª Cinta Barberá, yerno é hija respectivamente del finado, y les deseamos resignación cristiana para que les sea más llevadera su pena.

R. I. P.

Archicofradía Teresiana

Como final de los santos Ejercicios espirituales que esta piadosa asociación viene practicando, celebrarán mañana en la iglesia de S. Antonio los solemnísimos cultos siguientes:

Por la mañana á las siete, el Ilustrísimo Sr. Obispo celebrará la santa misa y distribuirá la sagrada Comunión á las Hijas de Maria Inmaculada y Santa Teresa de Jesús y demás personas que deseen asociarse á este religioso acto.

Por la tarde, á las cuatro y media expuesto el Santísimo Sacramento se cantará el seráfico Trisagio y después de la Novena llazada de la Gracia, el celoso Director de los Ejercicios Rdo. P. Luis M.ª Belhan de la Compañía de Jesús, predicará el sermón final. La función terminará con el canto del «Te-Deum» y reserva solemne.

El lunes, á las siete y cuarto de la mañana se rezará una misa por la difunta asociada D.ª Agustina Lledó Baulenas.

El miércoles á la misma hora se celebrará otra misa por la difunta asociada D.ª Consuelo Lledó.

R. I. P.

Algunos periódicos se ocupan nuevamente de la cuestión palpitante del separatismo, cuya idea, más ó menos embozadamente, se va manifestando en algunas regiones.

A Cataluña, siguen las Vascongadas, y ahora se revelan esas tendencias en las Baleares y en las Canarias.

En todas partes es grave que el pueblo quiera separarse de la patria. En las regiones de la Península queda la esperanza de los elementos sinceramente españoles, impidan el desarrollo de las ideas separatistas y aun se opongan decididamente á su triunfo; pero en esas provincias, de las cuales nos separan muchas leguas de mar, la cuestión toma caracteres gravísimos, pues envuelve desde luego una complicación internacional.

Ha comenzado á regir la tarifa especial N. M. A. núm. 1, de gran velocidad, combinada entre las compañías del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante, y de los ferrocarriles andaluces, para el transporte de hortalizas y legumbres frescas, limones, naranjas, granadas y demás frutas frescas, desde algunas estaciones de las compañías citadas, con destino á Santander y Bilbao; y desde varias otras de la línea de Valencia, con destino á Santander. Igualmente está en vigor la tarifa especial núm. 5, de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte para el transporte en gran

velocidad de hortalizas, legumbres y frutas frescas; desde Vinaroz y Tortosa á Santander y desde Fuente de Higbera, Castellón, Vinaroz y Tortosa á Bilbao (via Tarragona-Lérida-Zaragoza Castañón Miranda.)

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones, disponiendo que cuando los médicos trasladan su residencia de una población á otra, después de obtenida la oportuna patente, debe ser válida para la nueva localidad, aun cuando á esta correspondiera mayor base de población para el ejercicio económico á que la misma pertenezca, sin perjuicio de satisfacer la parte alícuota del déficit que les fuera exigido, imponiéndoles la obligación de participar el cambio de residencia al Colegio de médicos si le hubiera, y sino á la Junta sindical de la población donde fije su vecindad, con el fin de que lo tengan en cuenta al formar la lista de profesionales para el año siguiente.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido algunos días en cama, el digno capitán general de este distrito D. Manuel Delgado Zuleta, quien asistió ayer á su despacho.

Nos alegramos.

Dicen de Figueras que una numerosa comisión de catalanes españoles, en representación del vecindario honrado de Castelló de Ampurias, salió ayer para Gerona, con objeto de protestar ante el gobernador, fiscal y presidente de la Audiencia, así como ante la prensa, del criminal atentado llevado á cabo por los catalanistas de aquella villa en la noche del 27 de Febrero á los gritos de «¡Viva Cataluña!» y «¡Muera el alcalde!»

Parece que serán invitados á las fiestas que se verificarán el mes próximo en Palma de Mallorca, en honor del escritor D. Gerónimo Roselló, los Ayuntamientos de las principales ciudades de Valencia, las Baleares, Cataluña, el Rosellón, Cerdeña y de las comarcas aragonesas, en que se habla el catalán.

Tomará parte en dichas fiestas la Sociedad coral «Catalunya Nova», y en los funerales en sufragio de los catalanes que murieron en la conquista de Mallorca predicará el Canonigo de Vich, reverendo don Jaime Colell.

Las Alcaldías de Uldecona y Pradell anuncian tener de manifiesto al público el proyecto de presupuestos adicional.

Durante el pasado mes de Febrero se recaudaron en la provincia de Barcelona, por la venta de tabacos, la cantidad de pesetas, 1.746.996'50 ofreciendo un aumento de pesetas 215.544'58 más que en igual época del año anterior.

A los alcaldes de Amposta, Querol, Rojals, Enveja (Tortosa) y Vallespinosa (Santa Perpétua) se les han comunicado los nombramientos de las maestras doña Antonia Remús, doña Isabel Boro, doña Concepción Ardevol, doña Maria Ana Vesús y doña Julia Muro, respectivamente.

El pueblo japonés, tan avanzado en civilización, acaba de dar una prueba de sus adelantos en la higiene. Su gobierno ha decidido la destrucción de la ciudad de Teckham (isla Formosa), porque médicos expertos han declarado que aquella villa es inhabitable é insalubre, á consecuencia de su subsuelo pantanoso.

Para reedificarla de nuevo en otro lugar, se ha escogido el terreno conveniente, y se tratará de copiar lo más exactamente posible todos los edificios de la ciudad condenada á desaparecer. El gobierno se encarga del transporte de los materiales y de todos los gastos de construcción.

Por otra parte, el mismo gobierno ha decretado la vacuna obligatoria, que habrán de sufrir todos los niños del país antes de la edad de diez meses, así como la revacunación á los seis y á los doce años.

Esta medida constituirá un experimento en gran escala, cuyos resultados serán dignos de estudiarse, ya que nunca se emprendió tal procedimiento en iguales condiciones.

Leemos en el *Diario del Comercio* de la capital:

«Se nos solicita que hagamos constar que el periódico republicano semanal que se dice verá en breve la luz en Tarragona, nada, absolutamente nada tiene que ver con el partido federal, que no ha autorizado su publicación.»

Según nuestros informes, este año se han plantado más de 300.000 cepas americanas en Espuga de Francolí.

Hoy termina el plazo para el pago voluntario de las contribuciones directas, correspondientes al trimestre que finé el día 31 del corriente.

Es falso que Inglaterra piense aumentar los derechos de importación de los vinos españoles.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido de su presidente en Valladolid el siguiente telegrama:

«Firmada escritura de compra de terrenos para construir una barriada de casas en Ataques, mañana se publicará en los periódicos de ésta el pliego de condiciones para la edificación de dicha barriada.»

Hemos recibido la visita de los señores Gobernador y Alcalde y de una Comisión de la Diputación provincial.

Estamos agradecidísimos á los obsequios que nos han dispensado la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y otras entidades y elementos

valiosos de esta ciudad.

Saludamos á los compañeros de Junta.

El juez de instrucción de esta ciudad cita á Julian Castell Royo, Augusto Ribes Villalba y Juan Rollan Cristoful.

Por no haberlo visto insertado en ninguno de los muchos periódicos españoles que leemos y por constituir un voto de calidad en pró de la verdad, copiamos, traducido, el siguiente suelto publicado por el periódico londinense «Speaker» y firmado por sir Goldwin Smith:

«Supongo que los donadores del buque hospital «Maine» habrán creído alagar á Estados Unidos bautizándole con ese nombre, pero en realidad, con ello, lo que hicieron, fué herir la conciencia americana, porque pocas cosas hay tan ciertas como que el «Maine» voló por incendio espontáneo del carbón en sus carboneras.

Este accidente ha sucedido después en tres buques americanos de guerra —uno de ellos mandado por el mismo capitán Sigbee,—aunque en estos últimos casos los buques pudieron salvarse. Los españoles, es bien sabido, no tuvieron participación alguna en aquella catástrofe.

En apoyo de su afirmación hace notar que no se ha vuelto á hablar de erigir un monumento en su patria á las víctimas del «Maine».

La «Gaceta» publica una Real Orden de gobernación, disponiendo que se celebre en todas las capitales el sorteo supletorio de mozos, con arreglo al art. 4.º de la R. O. de 29 de diciembre último.

La Dirección general del Tesoro público ha ordenado á esta Delegación que se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferentes cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 28 de Febrero último, siempre que reúnan todos los requisitos legales.

El número de plazas de la Academia militar que se han de proveer en Mayo próximo es el siguiente: 100 en la academia de infantería, 50 en la de caballería, 20 en la administración militar, 20 en la de artillería y 10 en la de ingenieros. Total 200 plazas.

Los Ayuntamientos de Valfogona y Riudecañes ingresaron ayer por atenciones de primera enseñanza las cantidades de 715'33 y 281'43 pesetas.

NUEVO CONCURSO

Nuestro querido amigo don José María Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un nuevo concurso para premiar el trabajo en prosa ó verso, escrito en catalán ó en castellano que con más originalidad anuncie las tintas **Gior's inks London** de las que es depositario exclusivo en Tortosa.

Se deja en entera libertad á los concurrentes á dicho certámen, para que

escriban su trabajo en forma de diálogo, soneto, historieta en prosa ó en verso, cuento, poesía, etc. et., siendo preferido en igualdad de mérito, el de más reducidas dimensiones.

Los premios ofrecidos son:

1.º «Fortunata y Jacinta» (Galdós), cuatro tomos encuadernados.

2.º Un tomo elegantemente encuadernado de «El Teatro Moderno».

3.º Una magnífica lámina de grandes dimensiones, tirada á doce tintas, representando una alegoría de la «Regeneración».

Además, el jurado se reserva el derecho de conceder los accesits que estime convenientes.

Las composiciones premiadas, se publicarán en un folleto, del que se entregarán 25 ejemplares á sus autores.

Los trabajos se remitirán en la forma de costumbre, á la librería Bernis, (Puente Piedra, 1).

Fine el plazo para la admisión de pliegos, el día 15 del actual, á las ocho de la noche.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viláe.

Día 10 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 761. Mínima 758. Oscilación 3.

Termómetro

Máxima 18'00 Mínima 6'00 Media 12'00.

Evaporímetro, 2'03.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, S. S. E.

Observaciones, Termómetro seco 15'0. Húmido 12 0.

El Alumno,
David Salomé.

El Alumno,
Felipe Subirats.

Ingleses y boers

Un telegrama del día 7 de Pretoria dice que los combates continúan en Mafeking.

Los boers ocupan casi todos los fuertes exteriores de la plaza.

Uno solo de ellos está en poder de los sitiados.

El mismo despacho, de origen boer, dice que en el combate del domingo en Dordrecht, los ingleses fueron rechazados con grandes pérdidas, abandonando tres cañones, de los que se apoderaron los boers.

Estos tuvieron ocho bajas, de las cuales tres hombres muertos y cinco heridos.

El general Luis Botha ha sido nombrado teniente general y jefe de las tropas boers que operan en el Natal, teniendo á sus inmediatas órdenes á los generales Meyer, Burger, Erasmus y otros.

Telegramas de Bloenfontein dan

detalles de la permanencia del Presidente Krüger en la capital de Orange.

El Presidente del Transvaal arengó á la multitud que le aclamaba, animando á todos á la defensa de la independencia de la patria.

Dice que Dios sujete á los boers á duras pruebas, pero que estas tocarán á su término pronto, si no pierden la fé en Dios.

Consideró la situación en que se hallan los boers, y añadió:

«Tengamos fe en Dios libertador; El nos ha socorrido otras veces y no ha de abandonarnos.»

El discurso del Presidente Krüger produjo profunda emoción en el auditorio. La multitud entonó á coro el himno nacional orangista.

Según un despacho de Poplar Grove, recibiendo la noche última, las fuerzas boers se encuentran en la actualidad concentradas en Alrahans Kral, á 30 millas al Noroeste de Bloenfontein, y se espera que opondrán una verdadera resistencia al avance de las tropas de lord Roberts, por más que éste continúa en extremo confiado en el éxito de sus planes.

No hay noticias particulares ni oficiales del general Buller, ignorándose el curso de las operaciones y los resultados de los últimos movimientos efectuados en el Natal contra los boers en retirada.

Desde el Cabo participan que el general Gatacre aprovechando la retirada de los boers, desde el Norte de la Colonia del Cabo se trasladó al Sur del Estado libre de Orange, en cuyo territorio entró atravesando el río Orange hacia Bethulle, cuya plaza orangista parece espera ocupar.

Aunque los boers van en retirada no se encuentran desalentados y su concentración parece responde á planes y órdenes superiores y no muestran de ningún modo decaimiento de ánimo.

Telegrafian al *The New York Herald* desde Bruselas con toda reserva que en aquella capital volvió á circular el rumor de que el desastre del general Kronge fué debido á la traición del comandante Ferreira, comprado al efecto por Cecil Rhodes.

Añade que la muerte del comandante fué debida á que los boers descubrieron la traición y fusilaron al traidor.

Al *Standard* le telegrafian desde Poplar Grove que el combate sostenido el martes no fué tado lo feliz que indica el parte del general Roberts.

El corresponsal dice que el general French no pudo cortar la retirada á los boers ni atacarlos, porque la infantería inglesa llegó demasiado tarde para atacar de frente al enemigo.

Este retraso hizo que los boers pudieran hacer frente á la caballería.

El general French se vió obligado

á retirarse hacia el Sud para realizar un movimiento envolvente, pero el enemigo consiguió escapar.

Esto se relaciona con un rumor que circuló ayer, el cual parte de las fuerzas del general French habian sido copadas por los boers.

Hasta ahora no hay noticias oficiales que confirmen el supuesto, y no hay más detalles particulares del combate que los que acabamos de transmitir.

En telegramas de Sterstroom dicen á «The Daily News» que anteayer jueves la artillería inglesa avanzó hacia la frontera Sud del Estado libre de Orange y cañoneó una posición boers, por la mañana.

Los boers tienen otra posición á orillas del Orange.

No dice el telegrama el resultado del cañoneo.

Un despacho de ayer del mismo punto, recibido en Londres, participa que los boers han destruido dos arcos del puente que se levanta por aquel lado sobre el río Orange, para dificultar el paso de las tropas inglesas.

Las fuerzas boers ocupan al otro lado del río una posición que domina el camino y disparan sin previo aviso á cuantos avanzan al rededor de aquella posición, no permitiendo que nadie se acerque á ella.

El «Manchester Guardian» publica el siguiente telegrama de Capapori:

«La situación de plena rebeldía en que se encuentran los distritos Norte y Oeste de la Colonia, absorbe la atención pública.

Las fuerzas republicanas alzadas en armas se elevan ya, según cálculos de 3 á 5.000 hombres.

La región sublevada es un desierto salvaje en que se alzan dunas de arena de 150 pies de altura.

GRAN CASA DE HUESPEDES
á cargo de

Pedro Juan Mateu

Mayor. 4. Santa Bárbara

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de
CÁRLOS GIL CAPERA

CALLE DE LA ESTACION
FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL»
TORTOSA

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

AVISO AL PUBLICO

La gran Sastrería EL PROGRESO, acaba de recibir un completo surtido de Capas desde 25 pesetas hasta 100.

Antes de comprar, visite el público esta Sastrería.

Calle Carbó, 7.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua mineral medicinal
Clorurada, bicarbonatada y litínica
Del manantial de Nuestra Señora de la
ESPERANZA
EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.—AÑO 3.º

¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.

Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indices de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catasús, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y flúida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA